

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LASWELL S.A.  
CELEBRADA EL 28 DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2019**

En Quito DM, a los 28 días del mes de Marzo del año 2019, a la 16h00 en el domicilio de la compañía ubicada en Tumbaco Calle los Cipreses 789 los Apuros, de esta ciudad de Quito DM, por video conferencia se celebra la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía LASWELL S.A.

Asisten a la Junta por video conferencia, los Accionistas: la señora Pamela Alexandra López Muñoz propietaria del 90% de acciones, el señor. Gustavo Patricio López Moreno, propietario del 10% de acciones restantes, encontrándose en consecuencia presentes, en su, la totalidad del capital social pagado de la Compañía.

Encontrándose presentes los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta junta por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo; además amparados en el Art. 283 de la Ley de Compañías, por lo que esta junta se declara válida.

La junta designa como Presidente de la misma al señor, Gustavo Patricio López Moreno, actúa como secretaria la Gerente General de la compañía, la señora Pamela Alexandra López Muñoz. Que tratará y resolverá los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía LASWELL S.A. LASWELL S.A. al 31 de diciembre del 2019
2. Conocer y aprobar el Estados de Situación Financiera y de Resultados de la compañía LASWELL S.A. al 31 de Diciembre del 2019
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la compañía LASWELL S.A. al 31 de Diciembre del 2019

Desarrollo del Orden del Día

Punto 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía LASWELL S.A. al 31 de diciembre del 2019.

Previamente conocido y discutido por los accionistas concurrentes el punto Uno del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la al 31 de diciembre del 2019.

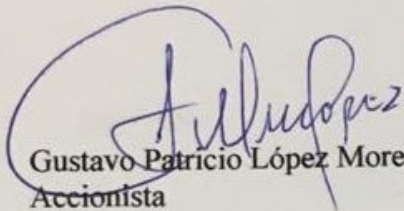
Punto 2.- Conocer y aprobar el Estados de Situación Financiera y de Resultados de la compañía LASWELL S.A. al 31 de Diciembre del 2019

Previamente conocido y discutido por los accionistas concurrentes el punto 2 del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el Estados de Situación Financiera y de Resultados de la compañía al 31 de Diciembre del 2019

Punto 3.-Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la compañía LASWELL S.A. al 31 de diciembre del 2019.

Previamente conocido y discutido por los accionistas concurrentes el punto 3 del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Comisario de la compañía al 31 de Diciembre del 2019

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones; y declarándose concluida la sesión a las 17h00.

  
Gustavo Patricio López Moreno  
Accionista

PAMELA  
ALEXANDR  
A LOPEZ  
MUNOZ

Firmado digitalmente por  
PAMELA  
ALEXANDRA LOPEZ  
MUNOZ  
Fecha: 2020.06.02  
12:10:32 -05'00'

Pamela Alexandra López Muñoz  
Gerente General/Secretaria